

Imperialismo y energéticos: la electricidad en México *

En este número de NACLA, se abordan los problemas específicos de la industria eléctrica en México. Se intenta colocar el prevaliente asalto sobre la clase obrera mexicana en el contexto del es-

trangulamiento que las corporaciones trasnacionales de Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales mantienen sobre la economía mexicana. (p. 2).

* Peter Baird y Ed McCoughan. *Labor and Imperialism in Mexico's Electrical Industry*, NACLA: Report on the Americas. Vol. xi, núm. 6, sept.-oct., 1977.

Centran su atención sobre:

[...] dos de las industrias claves de México: Energía eléctrica y maquinaria eléctrica [...] las dos estrechamente integradas en las que su desarrollo ha sido definido por las estrategias de búsqueda del beneficio de los monopolios trasnacionales. (p. 2)

Para ello dividen su análisis en dos partes: i) Sobre el papel de la inversión extranjera en las dos industrias antes mencionadas, así como el impacto de su presencia sobre el desarrollo del estado y la economía mexicana; ii) Sobre los problemas y acontecimientos históricos de los trabajadores electricistas: "Como un sector de la fuerza de trabajo industrial en la que su desarrollo estructural y político ha sido tremendamente influenciado por la penetración de los monopolios extranjeros". (p. 2)

El estudio demuestra la estrecha vinculación entre los monopolios de diferentes ramas, como los de la industria de maquinaria y equipo eléctrico, que controlan además el mercado de productos de uso doméstico, y la tecnología (GE y Westinghouse) con las compañías —también extranjeras— encargadas de la distribución de la energía eléctrica, quienes requerían de insumos provenientes de los primeros (*Mexican Light and Power, Co.*, (británica) y *Ebasco* (Compañía de Holding controlada por *General Electric*), etcétera.

Por otra parte; se analizan los

mecanismos por medio de los cuales estos monopolios eran favorecidos por la política económica oficial, lo que los lleva a manejar tesis como la del «Nacionalismo revolucionario», entendida como la posible alianza entre el estado mexicano y los sindicatos en lucha contra el capital extranjero y la política de subsidio a la industria vía bajas tarifas sobre petróleo, transporte ferroviario y electricidad.

Se revisa también la situación de bancarrota en que se encuentra la CFE, representando el 23% del total de la deuda pública externa en 1976, entre cuyas causas señalan:

- 1) La indemnización por 120 millones de dólares a los dueños —de Estados Unidos y Europa— en 1960, cuando se nacionaliza la energía eléctrica;
- 2) la no expansión de energía eléctrica en tiempos de las compañías extranjeras;
- 3) la política de subsidios a la industria privada por el estado, un ejemplo ilustrativo de lo anterior: "[...] la mayoría de las compañías privadas pagaron entre 10-28 centavos por *Kw/h.* en estos años —1962-73— mientras que el costo de producción para la CFE era de 41 centavos por *Kw/h.* La pérdida anual de ésta política está estimada en 3 billones de pesos" (p. 11);
- 4) los préstamos atados;
- 5) la adquisición de tecnología a precios elevados; y
- 6) los pagos por intereses de la deuda misma.

En el apartado referido a la inversión extranjera y la economía mexicana, nos afirman que:

Sus argumentos —(se refieren a los apologistas de la penetración imperialista)— como sea fallan al reconocer el precio enorme pagado por el pueblo mexicano para la «contribución» de las trasnacionales: los millones de dólares de beneficios que anualmente drenaron al país y las severas distorsiones económicas causadas por la dominación de monopolios extranjeros. (p. 15).

En la última parte del estudio, se tratan aspectos sobre la fuerza de trabajo, así como de los mecanismos de la explotación del trabajo en la industria de equipo eléctrico: a) la contratación eventual o temporal, de 28 días, aún de aquéllos que han trabajado en una compañía por 10 años, es común en toda la industria; b) los incentivos; c) las campañas de las compañías para reducir costos, en las que se consulta a los obreros sobre cómo incrementar la producción, dándose bonificaciones al que aporte la nueva idea de cómo incrementar su propia explotación —tal como sucede en *General Electric, Unión Carbide y Kelvinator* (p. 22); d) el desplazamiento de las instalacio-

nes a las zonas con salarios más bajos; y e) las actividades anti-sindicalistas por parte de las compañías.

Como conclusiones se mencionan: la penetración de la economía mexicana por las compañías trasnacionales que sujetan a la clase obrera mexicana a los más altos niveles de explotación; el incremento de la productividad, lo que trae la declinación del salario real en los cuatro primeros años de 1970 y agravado por la marcha de la inflación desde 1973. (p. 24).

Finalmente se muestra un panorama histórico sobre los sindicatos electricistas, su formación, su lucha en contra de la burocracia sindical de la CTM; asimismo del movimiento de la Tendencia Democrática del SUTERM en 1976 y de los límites actuales de la tesis del «Nacionalismo Revolucionario»; la austeridad impuesta por el FMI y el golpe dado al STUNAM en 1977, después del golpe dado a la Tendencia Democrática del SUTERM. Inevitablemente breves, consideramos que estudios como el que hoy nos ocupa, cumplen una función de primer orden en el conocimiento objetivo de nuestros problemas, condición primaria para los intentos de transformación, por lo que sugerimos su lectura. ROBERTO NOCEDA.